

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION

Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó en qual-
quiera de las demas ciudades, en billetes de
bole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,094 DE LA NOCHE. MADRID.—LUNES 23 DE SETIEMBRE DE 1861. OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

En una causa sobre *brujería* que acaba de verse ante uno de los tribunales franceses, ha citado el procurador imperial el hecho siguiente ocurrido hace años en el distrito de Charente. Supo que cierto sugeto había hecho *mal de ojo* á un niño. El padre de este y otros dos hombres cogieron á aquel sugeto, exigieron que deshechizase á la criatura, y como no satisficiera su deseo le echaron en un horno y le quemaron.

Parece que en la coronacion del rey de Prusia representarán al emperador Napoleón el duque de Magenta, lord Clarendon á la reina Victoria, y el archiduque Carlos Luis al emperador de Austria.

En la alocucion que el Papa pronunció el 17 con motivo de la canonizacion de los mártires del Japon, Su Santidad repitió que es imposible transigir con las impias hostilidades de los enemigos de la Iglesia. El mismo despacho que da esta noticia añade:—El arzobispo de Burgos será nombrado cardenal con motivo de haber rehusado esta honra el arzobispo de Granada.

Parece que tan pronto como regrese de la Granja el capitán general señor marqués del Duero, hará un viaje á Andalucía, para visitar sus posesiones de Málaga.

El 17 visitaron á Portogalete y examinaron detenidamente la entrada del puerto, el señor don Lúcio del Valle, ingeniero jefe del distrito de Burgos, y los ingenieros Estibaus y Lázaro.

Parece que el señor Amador de los Rios está dando la última mano á un tratado completo, que explicará detallada y minuciosamente el origen de las coronas Guarranzan así como su descripción artística.

Ya empiezan los preludios del otoño á dejarse sentir con la frialdad que es consiguiente en el real sitio de San Ildefonso que hoy encierra á nuestros reyes y á las mas distinguidas familias de la corte. Por eso algunas personas comienzan á dejar tan risueño paraje y se dirigen á Madrid, á cuarteles de invierno. Dentro de pocos dias, aquel hoy tan animado sitio, volverá á quedar solitario porque, según ya hemos dicho, S. M. M. lo abandonarán para el 25.

Por si los reyes iban á Segovia dicen que en aquella poblacion se habian hecho grandes preparativos á fin de recibirlos con la mayor pompa posible. Entre otras cosas se cuenta una fabulosa iluminacion en toda la estension

del camino que separa á aquella ciudad del real sitio de San Ildefonso, que no baja de 10 kilómetros.

Ha dicho *El Contemporáneo* que la embajada que el Sultan de Marruecos envió á S. M. el año pasado costó 40,000 duros, que se gastaron en 15 dias, y que la nueva embajada que ahora se anuncia «no viene, sino que nosotros mandamos por ella.» Contestamos á continuacion á estos tres puntos.

- 1.º No llegan á 24,000 duros los gastos, sin escepcion alguna, que ocasionó dicha mision. Con ellos se pagaron el viaje, manutencion, estancia en la corte y ciudades del tránsito y regalos de costumbre para los individuos que la componian y para sus criados (en todo 18 personas). La menor cantidad invertida *solo en regalos* para las anteriores embajadas de Marruecos ascendió á unos 55,000 duros.
- 2.º La embajada salió de Tánger el 14 de agosto y llegó de regreso á dicho punto el 31 de setiembre; es decir, á los 42 dias de su salida.
- 3.º Es práctica muy antigua y observada por todas las naciones de Europa conducir en buques del Estado las embajadas extraordinarias de Asia y Africa, en sus viajes de ida y vuelta, y abonar los gastos que ocasionen, haciéndoles además los regalos de costumbre. En reciprocidad se ejecuta lo mismo en Africa y Asia con respecto á las embajadas extraordinarias de Europa, la sola diferencia de no conducir en buque de guerra, cuando no los tienen.

Aun que con retraso, hemos recibido la reseña de cuanto se hizo en Pamplona para festejar á S. M. el rey, durante su corta estancia en aquella capital.

Sin embargo de que en Pamplona no se supo hasta el dia 16, que iba S. M. se hicieron grandes esfuerzos por el gobernador de la provincia, la diputacion y ayuntamiento para recibir de una manera digna al augusto viajero. En menos de cuarenta y ocho horas se preparó el alojamiento en el palacio de aquella corporacion; se adornó la escalera con variedad de tios, se pusieron alfombras, se colocaron muebles, y se dispuso el alumbrado de Gas. El ayuntamiento adornó la plaza, y la empresa del camino de hierro la estacion.

Pijada la hora de las cinco de la mañana del dia 18 para que las autoridades saliesen á recibir á S. M., partió el tren que las conducia y á las personas invitadas hasta Cortes, villa limítrofe de la provincia; en todos los pueblos del tránsito se estaban terminando los arcos y adornos y habiendo llegado á la referida villa permanecie-

ron allí hasta la una de la tarde que se presentó S. M. En este momento la unánime aclamacion de los habitantes de Cortes pudo demostrarle el desee que tenian de verle. El gobernador de la provincia pronunció un discurso, y habiéndose dignado S. M. colocarle á su lado, así como al capitán general, diputacion provincial y señor obispo de Tarazona, marchó el tren á Tudela donde aquel prelado bendijo las maquinas. La empresa le sirvió allí una comida á la que asistieron todas las autoridades, y para los convidados tenia preparado un bufet.

Marchó luego el tren hacia Pamplona, y todos los vecinos de los pueblos inmediatos á la vía, apiñados en derredor de las estaciones, recibieron á su majestad con gran entusiasmo, llegando á la ciudad á las siete de la tarde. A esta hora toda la poblacion estaba iluminada; el edificio del gobierno civil era digno de notarse por su gusto y elegancia; el palacio de la diputacion lo estaba con hachas de cera y la plaza del castillo á la veneciana con multitud de faroles. S. M. hizo la entrada por la puerta de Taconesa, calle de San Anton de Chapitela, la plaza dada al palacio, habiéndosele acompañado desde la estacion con gran número de hachas, los pamploneses le aclamaron desde el momento de su llegada. Por la noche S. M. invitó á todas las autoridades y muchas de las personas de distincion que le habian acompañado, para que comiesen á su mesa. Durante la comida se quemaron bonitos fuegos artificiales, dando una serenata la música de la guarnicion, y asistió S. M. al teatro teniendo á su lado al gobernador y capitán general; allí hubo la mayor animacion y se repitieron las aclamaciones.

El dia 19 se celebró un *Te Deum*; recibió S. M. á un limitado número de señoras y á las corporaciones, y despues del almuerzo, al que tambien asistió el gobernador y la diputacion, partió de nuevo á la una de la tarde, siendo aclamado por todos los pueblos de la misma manera que lo fué el dia anterior; se detuvo á ver el puente de hierro construido por la empresa del camino de hierro sobre el Ebro, y examinó la presa del canal de Tudela, regresando despues á dicha ciudad, de donde partió á las seis y media de la tarde, acompañado del gobernador, capitán general y diputacion, hasta el límite de la provincia.

S. M. quedó sumamente complacido del recibimiento que se le ha hecho en Navarra, y le manifestó así al gobernador que constantemente permaneció á su lado; á la misma autoridad entregó la suma de 40,000 rs. vn. para que los distribuyera entre los establecimientos de beneficencia de la capital,

habiéndole dispensado el obsequio de remitirle un millar de cigarros.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, algunos de los cuales cumplian varias noticias que ya hemos adelantado:

Paris 21.
El miércoles á las nueve de la noche cuando la reina de Grecia volvía de paseo en Atenas, un jóve de 17 años estudiante llamado Dousios, disparó un revolver contra S. M. y afortunadamente no la hirió. Preso en el acto, declaró obrar ante sí y no tener cómplices. Este atentado escitó la indignacion pública, pero en nada alteró la tranquilidad.

Se asegura que el rey de Dinamarca vendrá á Compiègne el 6 de octubre, el mismo dia que el rey de Prusia. Se dice que el marqués de Turgot ha entregado al presidente del Consejo federal una segunda nota relativa al suceso de Ville-Legr. La comision europea en Siria ha conseguido ponerse de acuerdo con Fuad baja respecto á las bases de la indemnizacion debida á los cristianos. Continúan los movimientos de la guerra en el Monte Negro, y aquí en Paris se teme tome grandes proporciones.

Son exageradas las noticias alarmantes dadas por algunos periódicos respecto á Cochinchina. Al contrario, el último correo, de 31 de julio, dice que los piratas atacados con energia y valor por las tropas europeas habian sido deshechos entrando todo en orden.

Londres 21.
Dicen de los Estados Unidos: Son numerosas las suscripciones al empréstito federal. Se han hecho considerables confiscaciones de las propiedades del Sur en el Norte. La convencion democrática de Nueva-York ha votado una resolucion recomendando una guerra vigorosa. El emperador de Rusia ha enviado una carta al gobierno federal en favor de la Union recomendando la paz. Continúan los preparativos para expediciones maritimas.

Haya 21.
El gobierno ha declarado haber reconocido á Victor Manuel como rey de Italia.

Turin 21.
Escriben de Roma que á escitacion de Francisco II M. Vencurelli, antiguo desterrado siciliano, naturalizado francés y secretario de los caminos de hierro romanos, ha sido expulsado de Roma á pesar de las reclamaciones del general Goyon.

Marsella 21.
Los exaltados preparaban un desembarco en Ostia. El general Goyon envió fuerzas para evitarle. El Papa al promulgarse el decreto canonizando á los antiguos

mártires del Japon, ha pronunciado una alocucion, diciendo que es imposible transigir con hostilidades impias.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene real decreto alguno.

Hay dice ya la Gaceta lo que ayer anunciamos de que S. M. la Reina ha determinado salir del Real Sitio de San Ildefonso con S. M. el Rey su augusto esposo y escelsos hijos el dia 25 del corriente, y pasar al de San Lorenzo del Escorial, donde permanecerá hasta primero del próximo octubre; que se trasladará á Madrid.

Se ha concedido una de las pensiones de 6,000 rs. en la gran cruz de San Hermenegildo al general D. Miguel Senosiain, y la plaza de la misma cruz á D. Juan Gomez Landero y D. José de Paz y Godoy.

El 15 del actual se aprobó por el ministerio de la Guerra la propuesta reglamentaria de infanteria perteneciente al 1.º de agosto de los distritos militares de Cuba y Puerto-Rico.

Por real orden de 17 espedita por el ministerio de Marina, se ha determinado los abonos que han de hacerse á los oficiales destinados en Ultramar que se hallen afectos á dotaciones de buques en primera situacion, así como los que les corresponden para regresar á la Península.

Se ha mandado de real orden por el ministerio de Marina, que se vaya preparando por el taller de motoneria del arsenal del Ferrol otro repuesto igual al pedido que se ha cubierto para el departamento de Cádiz, que despues de listo habrá de remitirse al mismo departamento.

En las fragatas *Lealtad* y *Concepcion* irán á la Habana diez y seis guardias marinas para cubrir las vacantes que haya en nuestros buques, si no habido otro.

Han sido nombrados: capitan del puerto de Valencia, el capitan de fragata D. Juan Fungairino, y comandante de la provincia marítima de Mataro, el coronel de infanteria D. Francisco Menay, que servia la de Pálamos.

Se ha mandado proceder al abandramiento definitivo y matriculacion de los vapores *Paris* y *Málaga*; hoy *Ciudad Condal*.

La direccion general de instruccion publica ha dado á luz en la Gaceta la relacion de las subvenciones ó auxilios concedidos en el corriente año, con cargo al presupuesto general del Estado, para el material de escuelas de prime-

EL MARQUES DE VILLAMER,

POR JORGE SAND.

Carolina dió cordialmente las gracias al duque por todas sus atenciones, y lanzó al trote su caballo creyendo ser seguida por Andrés; pero en cuanto ella se alejó, el duque despidió al escudero, y ocupando su lugar siguió á Carolina por el sombrío parque.

—¿Cómo! ¿vos, señor duque? exclamó la joven parando su cabalgadura. ¿Vos acompañarme? No lo consentiré; volvámos.

—¿Temeis acaso, replicó Gaston, encontraros sola conmigo en medio del parque? En él nos hemos encontrado mil veces, y no os he importunado nunca.

—Es verdad, dijo la joven con entera confianza, y no es eso lo que me aflige, sino el veros en tan incómoda cabalgadura.

—¿Vais bien sobre la vuestra?

—Perfectamente.

—Entonces vamos los dos. Tiene para mi cierta novedad este escuálido caballo y me creo sobre él tan áiroso como sobre uno de pura raza. ¿Queréis que galopemos?

—¿Y si vuestro caballo os falta?

—Yo le animaré y si me estrella tendré el placer de que haya sido en obsequio vuestro.

El duque dijo esta galanteria con jovialidad para no alarmar á Carolina y ambos partieron al galope dando felizmente la vuelta al parque, no sin notar el duque el aplomo y la maestria de Ca-

rolina para manejar un corcel. La joven se habia improvisado una falda larga deshaciendo el doblez inferior, se habia puesto una zuaba de piqué y un sombrero de campo, pareciéndole al duque doblemente bella con este frage tan original y la animacion que le prestaba el galope.

—¿A fé mial exclamaba para sí el duque, que dejé sorprender mi buena fé cuando me arrancaron una palabra cuyo cumplimiento no creí tan difícil. ¿Cómo hacer para que me releve de mi juramento? Pero ¡calle! Cree que voy incómodo sobre esta cabalgadura y voy á darle por medio de una retirada verdadera inquietud.

Y dirigiéndose á la joven exclamó:

—Mi querida amiga, vais segura sobre vuestro corcel ¿no es cierto?

—Completamente.

—No tiene resabios ni os cansa la mano?

—No señor.

—Pues bien, me retiro y os enviaré á Andrés en mi lugar.

—Sí, retiraos, repuso vivamente la joven y no me enviéis á nadie; yo volveré sola al castillo; todavía pienso galopar y me aflige veros sobre ese malísimo caballo.

—Todavía no estoy en edad de encontrarme mal sobre un caballo duro: me retiro porque recuerdo que Mme. d'Arglade llega esta tarde.

—No, mañana.

—No estoy seguro; quizá estéis mejor informada que yo, id y os doy gracias por todas vuestras bondades.

Ya iba á poner al trote su caballo cuando el duque deteniéndola exclamó:

—Comprendo que no es galante lo que hago.

—Pero es justo.

—¿Os cansa mi compania?

—De ningún modo; pero vuestra refitada es una prueba de confianza que yo agradezco.

—¿Encontrais linda á Mme. d'Arglade?

—Muy linda.

—¿Qué edad tendrá?

—La mia sobre poco mas ó menos: juntas estuvimos en el colegio.

—Lo sé y tambien que sois muy amigas.

—No mucho, aunque ella me ha manifestado mucho interés en mis desgracias.

—Y sois.

—Buena amiga suya porque desde que ella se interesa por mí la quiero mas.

—¿Queréis á todos los que son buenos para con vos?

—Sin duda.

—Entonces me queréis á mí un poco porque yo no soy malo para vos.

—Ciertamente sois muy bueno y os quiero bien.

—Lo celebro porque de ese modo no temo vuestros malos servicios para con vuestra amiga de colegio.

—No os comprendo.

—Os lo diré: ella es maliciosa, suspicaz, os preguntará: ¿no es verdad que vos le dais quinica es he hecho el amor?

—¡Oh! descuidad, dire la verdad, dijo la joven lanzando una carcajada y puso su caballo al galope.

—He mentido inútilmente, dijo el duque para

si. No ama á nadie ó quizá tiene algun prometido humilde al que se unirá el dia que cuente mil escudos ahorrados: ¡pobre niña! si yo los tubiera se los daba!

El duque se encaminó hácia el castillo, pero al atravesar un bosquecillo sombrío vió deslizarse con precaucion un hombre al que no pudo reconocer porque la noche habia tendido ya su oscuro manto.

—¡Calle! murmuró si será el amante en cuestion que vendrá á hacer una visita nocturna? Yo sabré quien es, dijo, y bajando del caballo se dirigió entre los árboles hácia el camino que Carolina habia tomado, despues de dar á su caballo un latigazo que le hizo dirigirse rápidamente camino de su cuadra.

Carolina, que despues de alejarse para no oír confidencias poco decorosas continuaba su paseo victima de nuevo de amargas reflexiones, sintió de repente detener su caballo y vió ante sí á un hombre.

—¿Quen sois? exclamó alarmada al ver que su caballo parecia detenido por una mano de hierro ¿sois vos, Andrés? ¿sois vos señor, duque? ¿por qué me deteneis?

—No tuvo respuesta pero el hombre se alejó, el caballo quedó libre y la joven victima de verdadero terror volvió al galope al castillo.

El duque estaba á diez pasos de ella cuando tuvo lugar el singular encuentro, y aunque nada vió, oyó el acento alterado de Carolina, y al partir su caballo lanzó sobre el desconocido al que sugetó por el cuello exclamando:

ra enseñanza. Las subvenciones concedidas ascienden a la cantidad de reales vellón 665.318.

El *Género quirúrgico* dice que en una conferencia de su director el Sr. Tejada y España con el señor director de Instrucción pública, este le ha manifestado «que respecto a los cirujanos matriculados en la facultad en los años anteriores, está corriente lo prometido, y que ya ha dado al oficial la orden para pasar la aclaratoria; pero que en cuanto a los que hayan de matricularse en este curso, lo ha pensado detenidamente, y no halla tan fácil hacer lo que quisiera en su obsequio.»

Ha llegado a Bilbao el hermoso vapor Vasco-Andaluz al mando de su inteligente capitán D. Ramon de la Mar. Este buque de hierro que acaba de construirse en Glasgow se abanderará inmediatamente para empezar sus viajes entre Bilbao y Sevilla y puntos intermedios.

Uno de estos últimos días hicieron una escursión desde Bilbao por el ferrocarril los señores gobernador, secretario del mismo, ingenieros, Valle, Estebans, Lázaro, varios empleados de hacienda y otras personas, quienes después de llegar hasta Amurrio regresaron a la villa muy satisfechos de la marcha de la locomotora y del estado del camino que pronto llegará hasta Orduña.

Ha llegado a Alicante, procedente de Argel, de donde ha sido enviado por nuestro cónsul, un joven de 16 años, que después de haber permanecido por espacio de algunos años en un colegio de aquella ciudad, resultó haber sido robado hace diez años de Alcoy, su patria, por una mujer que ha sido condenada por los tribunales franceses. Esta joven tiene aun muchos parientes, habiendo muerto sus padres.

El ayuntamiento de Cádiz ha aprobado entre otras cosas, la construcción de varias obras públicas, contándose como las principales, la apertura de puertas especiales en la muralla para facilitar el tráfico de la vía férrea; construcción de una iglesia en el sitio que hoy ocupa el convento de las Descalzas y construcción de un teatro de primer orden en la plaza de San Fernando. Para llevar a cabo estas y otras obras, se levantará un empréstito de 10 millones de reales.

En la carretera que se construye desde Figueras a Besalú se desplomó el 18 un terraplén, aplastando tres hombres y una caballería.

Segun escriben de Salamanca, en aquella provincia existe casi íntegra la cosecha de trigo de un año, retrayéndose los labradores de vender, porque esperan una subida benéfica para sus intereses.

El catedrático de árabe de la universidad central y célebre orientalista, Sr. Gallangos, ha llegado a Sevilla.

El Sr. Rada y Delgado, catedrático de la escuela de comercio de Málaga

ha publicado un *Curso de estadística elemental*, que es un libro apreciable por muchos conceptos para la enseñanza preliminar de la estadística.

Se han recibido en el gobierno civil de Alicante dos magníficas colecciones de instrumentos destinados a los ingenieros que deben hacerse cargo de la dirección de las carreteras provinciales cuya construcción empezará en breve.

La boya que designa el punto hasta donde ha de llegar el muelle de Tarragona está ya a un tiro regular de piedra del cabo del mismo. Se cree que se llegará a la boya antes de que finalice el año.

La facilidad de las comunicaciones por medio de los ferro-carriles andaluces ha contribuido poderosamente para que este año haya sido extraordinaria la concurrencia de familias forasteras de Cádiz para tomar los baños de mar. Se cree que no han bajado de 16.000 el número de banistas que ha habido en aquella ciudad durante la temporada de baños.

En uno de los trenes que partieron de Barcelona para Zaragoza en la noche del último domingo, tuvo lugar una sensible desgracia. Un ebanista de aquella ciudad que iba en uno de los coches, al pasar junto a una estación bromeando, tenía un brazo estendido fuera de la ventana en ocasión en que pasando el tren por junto a un arco de triunfo, chocó con él, fracturándosele con la violencia del golpe. Dos señores facultativos que viajaban en el mismo carruaje pudieron socorrerle, practicando la extracción del mejor modo posible, y aplicando tinctura de arnica a la herida. Últimamente ha podido ser trasladado a Barcelona colocado en una especie de cama arreglada en uno de los coches.

Hace pocos días fué hallado el cadáver de un hombre en las Sierras de Orihuela, y la Guardia civil que trabajaba sin descanso para averiguar quienes fueron los autores de ese crimen, ha logrado por fin la captura de dos individuos, sobre quienes recaen vehementes sospechas de haberlo cometido.

La existencia del gabinete sardo presidido por el barón Ricasoli, está amenazada, según una comunicación de Turin que publica el *Cittadino d'Asiti*, periódico muy bien informado.

Ancona ha sido declarada plaza fuerte de primer orden.

El *Popolo d'Italia* publica una comunicación que el general Cialdini ha dirigido al ayuntamiento de Nápoles, poniéndole como ropa de pascua, porque no cumple con su deber en lo relativo a la policía urbana. Es probable que el ayuntamiento presente su dimisión, a consecuencia de este terrible varapalo.

En Praga se va a celebrar un casamiento bastante extraño:—El novio Manuel Melis, es redactor del periódico el *Dalibor*; la novia Antonia Rorchner, redactora del *Lada*; el canóni-

go celebrante Sr. Stule, redactor del *Pozor*; y los testigos, doctores Wawra, Gregor y Julio Gregor, redactores del *Czas del Riva* y del *Harodni Listy*. No falta mas, dice un periódico, que un Figaro para peinar a la novia y afeitár a todos estos señores.

A la feria de Meron, que se ha celebrado por vez primera hace pocos días, han concurrido hasta 21.210 cabezas de ganado de todas clases.

De la tesorería de la Corona han sido trasladados al Ferrol 500.000 rs. para cubrir varias atenciones de aquel arsenal.

Para la capellanía de los Reyes Católicos de Granada ha sido nombrado D. Francisco de Paula Martín Pérez, canónigo de la catedral de Cádiz, nombrándose para su vacante a D. Fernando Agullana, canónigo de Tortosa.

Ha regresado a Madrid el Sr. Gutierrez de la Vega, director que fué del periódico *El Leon Español*.

Durante el mes de agosto último ocurrieron en Granada 202 defunciones, nacieron 204 y se verificaron 33 matrimonios.

Ha regresado a Barcelona el capitán general del distrito de vuelta de su viaje a Pamplona, a donde acompañó a S. M. el rey.

En el teatro de Oporto hubo un gran escándalo en la noche del 16. La función era de gala con motivo del cumpleaños del rey D. Pedro y debía asistir a ella el gobernador civil. Como se hubiese anunciado que empezaría a las ocho y media y no hubiese empezado aun a las nueve, el público empezó a dar las mas estrepitosas muestras de desagrado y a las nueve y media al aparecer el gobernador en su palco fué saludado con una terrible *pateada*.

En Birmingham han ocurrido graves desórdenes con motivo de una función dada por el célebre acróbata Blondin. Hallándose este sobre la cuerda el público pidió que hiciese y arrojase tortillas, y como el acróbata no pudiese complacer al público por no estar provisto del aparato culinario empezaron los desórdenes, de los que resultaron gravemente heridos varios *constables*.

Con motivo de la feria de Valladolid se nota gran movimiento en aquella ciudad, llegando los trenes del ferrocarril llenos de forasteros que van a disfrutar de la animación y a aumentarla.

La autoridad civil de Valladolid ha dictado las órdenes oportunas para librar a aquella ciudad de la plaga de pobres forasteros que pululan por toda la ciudad, y los cuales deberán volver a los pueblos de su naturaleza.

Una numerosa caravana de viajeros curiosos, de industriales y de sabios, la mayor parte ingleses, va a ponerse en camino saliendo de Chang-Hai en compañía de algunos misioneros, para explorar el interior del imperio chino, visitar la capital del Tíbet y volver a bajar a la India por la montaña del

Himalaya. Provistos de pasaportes oficiales y de recomendaciones poderosas, confiados en su número, en su prestigio, en su oro, y sobre todo en sus armas, se hallan dispuestos a recompensar generosamente los servicios que se les hagan y a rechazar enérgicamente los ataques. Graves peligros van a correr los nuevos aventureros y no nos sorprenderá que una buena parte de ellos pasen al estómago de los indios antropófagos.

Las averías experimentadas por el *Gran Oriental* son graves. El 12 de setiembre, a 280 millas del cabo de Clear experimentó una tempestad horrible que le arrancó las dos ruedas. La palanca del timon, que era una barra de hierro de 10 metros de diámetro, se torció completamente. Durante tres días, el monstruo de los mares estuvo voltenado como una pelota. Todo el mueblaje de la cámara se hizo pedazos y la mayor parte del equipaje de los viajeros se rompió y averió. Un golpe de mar lanzó a la cámara de señoras una jaula en que iban dos vacas, quedando estas muertas. Muchos de los viajeros fueron heridos y todos esperaban de un momento a otro ver al buque sumergirse e imploraban el socorro del cielo. Después de tres días de horribles angustias se logró restablecer el timon, y el monstruo se dirigió a Cosk solo con ayuda de su hélice y con una marcha de 9 nudos por hora.

TERCERA EDICION.

El presidente del Consejo señor duque de Tetuan se trasladará de San Ildefonso a esta corte el 25 por la tarde: el 26 vendrá a Madrid el Sr. Posada Herrera. El ministro de Fomento se halla ya en esta corte, y tambien al mismo tiempo que S. M. llegarán de San Ildefonso los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

Ha llegado a este distrito militar con su brigadier el Sr. Caballero, el segundo batallón del regimiento infantería de Borbon, alojándose en el vecino pueblo de Leganés.

Anda por Madrid una lista de senadores progresistas de los que se dice que harán la oposicion al gobierno en la próxima legislatura; pero debe tenerse por apócrifa, supuesto que algunos que en ella figuran niegan absolutamente que traten de hacer la oposicion, ó manifiestan que no han dado autorizacion a nadie para prejuzgar de su ulterior conducta.

En la extraccion de la lotería primitiva celebrada hoy, han salido premiados los números siguientes:

- 4, 22, 27, 82, 89.

No obstante lo que anuncia hoy un despacho telegráfico respecto a la decision del gobierno de Turin de retirar su ministro si España no accede a sus reclamaciones sobre los archivos napolitanos, todavia por lo que hemos oido no se han enviado al baron Tecco ningunas nuevas instrucciones. Parece, sin embargo, que este las aguarda para presentar al gobierno español su últi-

matum. Así al menos lo dicen los oposicionistas.

Por despacho telegráfico se ha sabido hoy en Madrid que aver los periódicos ingleses y hoy los franceses, han publicado un escrito de D. Juan de Borbon, en que ocupándose de su candidatura para el trono de Méjico dice que él no aceptaría ninguna corona sino por el sufragio universal y con libertad de cultos.

El corresponsal en Madrid de *El Telegrafo* de Barcelona, habla de un *ultimatum* presentado por el baron Tecco en la cuestion de los archivos napolitanos; pero podemos asegurar que no se ha presentado semejante *ultimatum*, y que la contestacion dada por el baron a la última nota del gobierno español, se limita a controvertir doctrinalmente la cuestion, mientras su gobierno le da instrucciones definitivas.

Hoy a mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 23. El *Moniteur* de hoy dice que el rey de Prusia vendrá el 6 de octubre a Compiègne y que parece segura otra visita real.

Turin 22. La *Opinion* dice que el baron Tecco será llamado de Madrid si España se niega oficialmente a entregar los archivos napolitanos.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier vendrán al Escorial con SS. MM., y con los reyes se trasladarán a esta corte el 30 del actual. SS. AA. pasarán en Madrid el día 1.º y el 2 de octubre marcharán a Sevilla donde pasarán el invierno.

Hoy se oye decir por todas partes que el general Prim, marqués de los Castillejos, hará la oposicion al ministerio en el Senado y que así lo ha declarado al gobierno. Nosotros tenemos esta noticia por completamente falsa.

Ha llegado a Madrid el antiguo secretario de la legacion inglesa en esta corte, Mr. Otway. Viene enfermo y con el propósito de restablecer su salud en el bello clima de España.

La plaza de segundo introductor de embajadores ha sido suprimida al aceptarse la dimision del señor marqués de Heredia, que la desempeñaba.

El antiguo ministro progresista, señor Ferrer, se halla enfermo de gravedad en Santa Agueda. En cambio el diputado Sr. Carriquiri, gravemente atacado de tercianas malignas, se encuentra ya hoy fuera de peligro.

El señor ministro de la Gobernacion levemente indispuesto, ha tenido que suspender su viaje de regreso, por cuya causa no podrá estar en el Escorial hasta el día 26.

De Cartagena escriben que según se aseguraba, para el 4 de octubre próximo se botará al agua la nueva y magnífica fragata *Nuestra Señora del Carmen*. Anaden que es extraordinaria la animacion que se nota en la construcción de todas las obras comenza-

—¿Quién sois?
El personaje misterioso trataba de sustraerse a un exámen, pero el duque que tenía una fuerza hercúlea lo sacó de entre el follaje y en medio de una esplanada reconoció a su hermano.
—¡Calle! exclamó sorprendido, te he lastimado ¿por qué no me respondías?
—No sé; exclamó el marqués conmovido, no reconocía tu voz, pero ¿por quién me tomabas?
—¿Por quién habia de tomarte? por un ladrón ¿no has asustado a Carolina?
—Es verdad, he asustado sin querer a su cabalillo ¿dónde está?
—Que sé yo ¿no la viste partir a escape?
—¿Por ausentarse de mí? replicó el marqués con amargura; yo no quería ofenderla, quería solamente hablarla.
—¿De qué? ¿de mí?
—Eso es, quería saber de su boca si te amaba.
—Y por qué no la has hablado?
—No sé, no pude proferir una palabra.
—¿Estás malo?
—Sí, estoy malo, muy malo hoy.
—Tienes fiebre, en efecto; sígueme, esta humedad puede perjudicarte.
—No importa; déjame morir! exclamó el marqués cayendo con desaliento sobre un banco de piedra.
—Urbano, exclamó el duque adivinando por fin la verdad, ¿serias tu el enamorado de Carolina?
—¿Yo amarla? No, no es.... no debe ser tu querida?
—¡Nunca! Si tu la amas, yo no siento por ella

mas que un capricho y, tan cierto como soy el mas que un capricho y, tan cierto como soy el afición, y es tan pura, tan libre, tan digna, como el día que la conociste.
—¿Por qué dejarla sola en este parque?
—¿Dudas de mí despues del juramento que acabo de hacerte?
—En materias galantes tus juramentos valen poco. Tambien juraste no pensar en esa niña y acabas de eludir tu juramento! Era leal tu táctica de atraerla por medio de la fascinación, del despecho, de cuantos puntos débiles dió a la mujer la naturaleza? No te burlabas del abismo a que querias arrastrarla asegurándome por fin que basta te casarias con ella y ahora al sospechar que yo la amo me decís que solo es un capricho hijo de vuestra vanidad, de vuestra vanidad de libertino? Vuestras miradas bastan a dañar a una mujer y la que ha sufrido el ultraje de que penseis en ella no puedo amarla yo.
Y hablando así a su hermano por la primera vez en su vida se alejó rápidamente espresando sus facciones un odio reconcentrado.
El duque, fuera de sí, intentó pedir reparacion de estas palabras, dió algunos pasos y se detuvo bruscamente: desesperabábase al pensar que la persona del marqués era para él sagrada, y retorciendo sus manos convulsivas derramaba lágrimas de coraje.
Andrés llegó a sacarle de tan penoso estado, anunciándole en nombre de la marquesa la llegada de Mad. d'Arglade.
Siguió maquinalmente al criado y al penetrar en el castillo murmuró:

—¿Dónde está el señor marqués?
—Le he visto subir hacia su cuarto.
—¿Y la señorita Carolina?
—En el suyo; pero ahora la ha mandado a llamar la señora marquesa.
—Bien, anunciad al señor marqués que quiero hablarle: dentro de un instante subiré a su cuarto.
XII
Mad. d'Arglade estaba casada con un empleado importante de una provincia y en ella habia conocido a la marquesa de Villemers: cuando esta fué a vender unos bienes para pagar las deudas de su hijo mayor, Mad. d'Arglade dotada de una ambicion sin limites y de un deseo especial de brillar en el mundo, gastaba largamente su fortuna con este objeto poniendo en juego tambien esa verdadera ciencia que se llama coquetería de la mujer y consiste en prometer con los ojos y negar con el corazon. plegándose a todas las belleidades y a todos los caracteres, para introducirse lo mismo en la casa menos severa que en la mas rígida, rodeándose de amigos útiles.
De este modo era como se habia intimado en la amistad de la marquesa, no obstante las prevenciones de esta señora contra su origen, su posición y el cargo de su marido. Su carácter estudiado aparecía alegre, aturdido, cándido, cuando en realidad era ella quien se reía de la candidez de los otros. Comprendía lo que vale el trato con cierta clase elevada de la que ella vivía desterrada por su nacimiento, y gracias a su solicitud y

sus servicios a la marquesa de Villemers se vió admitida en algunos salones donde la trataban como a una joven encantadora cuyas recomendaciones las llevaba en sí.
Gracias a esto la marquesa la habia concedido su afecto, y gracias a ella y a su hijo el duque, Mr. d'Arglade acababa de ser trasladado a Paris lo que puso el colmo a la alegría de su mujer que escribió a la marquesa:
«Os debo la vida: sois mi ángel tutelar! antes de fijarme en París iré a daros las gracias a vuestro retiro en el que cuento estar el día 10. Decid al señor duque que será el 9 ó el 11 y que le doy gracias por el interés que se ha tomado por mi marido.»
Esta incertidumbre de fechas, era la continuación de una broma que sostenia con el duque, sobre la ignorancia que manifestaba tener del día y la hora en que vivía. Hasta tal extremo la llevaban que el duque a pesar de su experiencia vivía completamente engañado respecto al carácter de Leoncia a la que solía decir:
—Venis a ver a mi madre hoy lunes, martes ó domingo, adornada con vuestro vestido azul, gris ó rosa, y nos hareis el honor de almorzar, comer ó cenar con nosotros.
Al presentarse el duque esta vez, notó la alteracion de su rostro, así como la marquesa, que exclamó:
—¡Gran Dios! ¿qué tienes?
—Nada, mamá, tranquilizáos; solo siento un poco de frio.

(Se continuará.)

das en aquel arsenal, y que adelanta rápidamente la construcción de la fragata Zarayosa.

Asegurábase esta tarde a última hora, no sabemos con qué fundamento, que mañana mismo desembarcará en Valencia la embajada marroquí.

Ayer fueron recibidos por SS. MM. los marqueses de la Habana y del Duero.

La Discusion ha publicado un suelto en el que haciéndose cargo de las multas que por faltas en el servicio, se imponen a los empleados del ferro-carril del Mediterráneo, pregunta en que se invierten aquellas multas, y escita a la empresa a que funde una caja de socorros para remediar las desgracias de los empleados en el servicio de la misma.

Como lo ha hecho La Discusion, tambien nosotros hemos procurado informarnos de lo que sobre el particular ocurre, y hemos sabido que el importe de las multas en cuestion se aplica a socorrer multitud de necesitados de las que ocurren en las familias de los empleados que por algun accidente desgraciado tienen lugar; debiendo advertir que los socorros que en tal concepto se dan, importan anualmente una suma mucho mayor que la producida por las multas. En cuanto al pensamiento de fundar una Caja de socorros, no es ageno al consejo de administracion el llevarlo a cabo, y hace ya tiempo que ocupa la atencion de sus dignos individuos.

El Pueblo, diario democrático, prefiere Narvaez a O'Donnell. No sabemos lo que de esta preferencia opinará el diario democrático La Discusion, que, como saben nuestros lectores, ha calificado de insensatos a los que quieren lo que quiere El Pueblo.

El Breve recibido últimamente de Roma y de que hablamos no con toda exactitud ayer, es el que autoriza a los señores obispos para la cesion de bienes al Estado, autorizacion que es como dijimos, una consecuencia del art. 7.º del convenio ajustado con la Santa Sede.

Un francés apellidado Saint-Martin acaba de establecer en Bermeo una fábrica de conservas que va a dar ocupacion a gran número de personas. En la misma villa han dado principio las obras de construcción de un hospital y una escuela.

Un despacho expedido el 17 en Nápoles, dice que habían comenzado las operaciones contra los bandidos desembarcados en Calabria, y que se ignoraba quien fuese el jefe de dichos bandidos.

En Inglaterra llama extraordinariamente la atencion pública una triste historia. En 1855 vivia en Bruselas con su madre madama Burdette, una jóven de peregrina hermosura y que fué adoptada por una señora riquísima de Londres. Muchos pretendieron casarse con aquella jóven, pero al fin obtuvo su mano un hijo de Hill, el opulento

banquero y cervecero irlandés. En el contrato se aseguraba al marido una gran fortuna en el caso de morir antes que él su esposa sin dejar familia. Los recién casados empezaron a viajar, y como la jóven se hallase embarazada en Irlanda, quiso volver a Londres para que se efectuase en esta ciudad su alumbramiento; pero al llegar a Rugby dió a luz en una mala posada un niño. Hill hizo bautizar al recién nacido desfigurándole el apellido y atribuyéndole por madre a una señora Leymour, todo sin que lo supiera la recién parida. Pocos días después continuó para Londres con una jóven apellidada Parsons, llevándose el niño con pretexto de buscarle nodriza. Al llegar a Londres dió 16 libras esterlinas y el niño a un traperero, autorizando a este para poner en una casa de beneficencia a la criatura cuando lo creyese conveniente. La pobre madre llegó por fin a Londres y clamaba por ver a su hijo; pero Hill la entretenia hoy con un pretexto, mañana con otro, hasta que la dijo que el niño había muerto. La jóven Parsons viendo el desconsuelo de la madre, manifestó a esta sus esperanzas de que el niño viviera aun, y al fin no quedó duda del crimen de Hill, quien se separó de su mujer y se fué a Bélgica. Poniendo en juego todos los recursos del amor maternal y del dinero, al cabo de largas investigaciones, el niño ha parecido en una hedionda pocilga donde habitaba una vieja que se servia de la miseria y las llagas que le cubrian para escitar la caridad del público. Ha habido temores de que la tierna madre perdiese la razon con la alegría que esperimentó al recobrar a su hijo. El desnaturalizado padre está preso, y lo mas triste es que el niño está tan enfermizo que será difícil su restablecimiento.

La memoria que sobre los gastos, funciones administrativas y operaciones de la campaña de Africa está redactando con vista de los datos y antecedentes necesarios, el inventor general militar señor Moradillo, parece que estará terminada en breve, y que será un trabajo que pondrá de manifiesto clara y detalladamente los gastos ocasionados por nuestro ejército en la guerra con el imperio de Marruecos.

Las obras de azud de Muchamiel, dice un periódico de Alicante, han recibido nuevo impulso con la última visita girada el martes por los encargados de su direccion.

Ya se ha perforado el primer trozo de galería, y es probable que al finalizar esta semana quede terminado el segundo asi como la nivelacion del cauce descubierta, con lo cual habremos obtenido media hila de agua corriente, que en la situacion en que nos encontramos representa un capital considerable.

Hoy ha debido haber gran fiesta en Segovia con motivo de honrar SS. MM. la ciudad con su presencia. Ademas de la piadosa romeria anual a la ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla, el colegio de Artilleria seria visitado por SS. MM.

Desde el 10 al 16 del corriente circularon por el ferro carril de Alcazar a Ciudad Real 3,432 viajeros; por el de Madrid a Alicante 20,839, y por el de Madrid a Zaragoza 10,820.

La primera explotación de la Via produjo 57,277 rs. 42 céntis.; la de la segunda 1,188,312.25, y la de la tercera 135,037 80.

La comision permanente de las fábricas de papel continuo del remó nos dirigen los siguientes escritos que insertamos para que no se diga que huimos de la discusion en un asunto en que somos tan interesados; pero de los que dejamos toda la responsabilidad moral a sus autores, pues en nuestro concepto la prensa al pedir la introduccion libre del papel para imprimir, mira al interés público mas que a su propia conveniencia. Esto sentado, hé aqui lo que nos dice la comision permanente de las fábricas de papel continuo:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy Sr. nuestro: españoles los que suscribimos, fabricantes de papel nacional de imprimir ademas, y representantes por último de todos los otros productores del mismo articulo en el reino, creeríamos faltar a los sagrados deberes que nos impone este triple carácter, si provocados nuevamente y una y otra vez, así por los artículos que se han publicado en varios periódicos de esta corte, como por el remitido firmado por D. Isidoro Solerion y Castellanos que han insertado recientemente en sus columnas, reclamando unánimes la libre introduccion del papel de imprimir extranjero, no procuráramos dar una contestacion cabal y cumplida a cuanto han alegado al efecto; indicando a nuestra vez, aunque ligerisimamente por no permitir otra cosa el carácter de ese periódico, los datos irrecusables y las razones incontrovertibles en que nos fundamos para reclamar igualmente, ya que no toda aquella proteccion que la justicia y el patriotismo aconsejan para este ramo importante de la industria nacional, al menos aquellas medidas precisas e indispensables que exige imperiosamente el derecho del pais, su dignidad, su honra, todos los mas altos intereses morales y permanentes que ha conquistado, y hasta su misma personalidad y su propia autonomia.

Y contando desde luego para su publicidad con el amor de Vd. a la discusion, al mismo tiempo que con los sentimientos de hidalgua que le distinguen, superiores indudablemente a cualquiera otro interés que pudiera solicitar de Vd. lo contrario; nos complacemos en acompañarle el siguiente escrito que esperamos y rogamos a usted, si es preciso, se sirva insertar en el número mas próximo posible de su periódico, seguro del agradecimiento y distinguida consideracion con que somos de Vd. atentos y seguros servidores Q. B. S. M.—La comision permanente de las fábricas de papel continuo.

COMUNICADO. Un hecho, cuatro razones, un cálculo y varios supuestos, es en resumen

todo lo que se ha alegado con tanto artículo, tanto suelto y tanto remitido como se ha venido publicando desde el año próximo pasado hasta la fecha, no ya para probar que el derecho de 21 reales por arroba que pagaba el papel de imprimir extranjero en su introduccion a España, debía rebajarse a 14 reales, que fué lo que nos mas que entonces se calculó que se podía pedir de este ramo de la industria nacional; ni para justificar que la introduccion del propio articulo debía quedar libre en un plazo de cinco años, que fué lo que se pretendió entonces tambien, sino para exigir que de repente, sin mas examen, ni plazos, ni grados, ni formalidades, ni garantías, que la simple voluntad de los que abusando indudablemente de la buena fé de la mayor parte de los periódicos que han tratado esta cuestion, intentan valerse de ellos mismos para hacer una escandalosa fortuna, se decretase mañana, hoy, ahora mismo, la libre y absoluta introduccion del papel de imprimir.

Está bien: contestaremos luego a tal pretension, examinando qué clase de hechos son esos que tanto se repiten; qué especie de razones son esas que tanto se ponderan, y qué cálculo, en fin, es ese que ha encontrado algun nuevo Newton de la libertad de comercio del papel de imprimir.

Antes empero, dirigiéndonos al público de buena fé, que es en último resultado el que sin prevenciones de ninguna clase, sin preocupaciones de ninguna especie, sin afecciones particulares por nada ni por nadie y atento solo a lo que al dere ho, a la política y al honor del pais importa, ha de formar la verdadera opinion en la materia, le preguntamos: si es verdad, como aseguramos desde luego que lo es, y lo justificaremos con documentos irrecusables en caso necesario, que hace un año precisamente que los mismos encarnizados enemigos de esta industria reconocieron, que lo único que podian reclamar o exigir de la misma, era la rebaja del derecho de 21 rs. por arroba; ¿cómo racionalmente ahora pueden pretender, que lo que procede, que lo que urge, que lo que debe decretarse fatalmente, pasando por encima de todas las leyes, es la libertad completa y absoluta de ese articulo? ¿Es que desde entonces ha ocurrido alguna gran catástrofe en la fabricacion nacional de ese papel? ¿Es que el que llaman organismo especial de la opinion pública ha crecido y se ha multiplicado tanto, que no basta la produccion nacional para darle todo el papel que há menester? ¿Es que de improviso del estado notorio de postracion moral é intelectual en que hasta la sociedad nos han venido repitiendo que yace España por causas algo mas serias sin duda, que ese ridiculus mus de la carestia del papel nacional que ahora han abortado esas preñadas montañas de la libertad del papel de imprimir, han surgido plagas enteras de autores y de editores, que, envueltos entre montones de obras para la imprenta, no encuentran un solo fabricante nacional de papel

que les dé la mano para sacarlos de tanto apuro?

De otra parte ¿dónde estamos? ¿qué principios políticos son los que nos rigen? ¿qué ideas son las que sustentan la mayor parte de los periódicos de que se han valido los verdaderos armadores del negocio? ¿Hemos vuelto ya a ó vivimos todavía, en aquellos calamitosos tiempos, en que uno, cualquiera, tenia el odiosísimo privilegio de hacer su negocio a espensas de los demas, aunque bajo pretexto siempre del mejor servicio público? Son parias ya en España los industriales de cierta clase? ¿Las Cortes son ya un paro comodin? Las leyes, los intereses creados a la sombra de esas leyes son cosa baladí? Basta saber abusar de la buena fé de ciertos periódicos y comprometer gravemente su delicadeza, ya que no su honra, para que ante sus manas desaparezean instantáneamente intereses legitimamente adquiridos, leyes, Cortes y cuanto de santo y de sagrado encierran esas palabras? Medrados estaríamos, si porque a uno ó mas, ocultos ó no ocultos, especuladores de letras de molde, ó fabricantes de estampados sobre cierta clase de papel, que representarán a lo mas un capital de tres millones de reales, manteniendo escasamente a cien jornaleros, se les haya atrojado improvisar una escandalosa fortuna abusando de la buena fé de la prensa, y contratando a tiempo con algun fabricante belga, por ejemplo, y al precio de 90 céntimos el kilo, todo el papel que han calculado necesitar para su fabricacion ó especulacion y que a la industria nacional, no por causas peculiares a la misma, sino por el desgraciado atraso general y relativo en que se encuentra la nacion por motivos de todos conocidos, le cuesta a 64 reales 75 céntimos la arroba por término medio, España les hubiese de ceder el derecho que atendida todas las circunstancias seria esclusivo, de hacer suyos todos los millones que importaria la diferencia de precios entre uno y otro papel, a costa de los 500 millones de capital empleado por los industriales españoles en este ramo de fabricacion nacional y de la vida de seis mil familias que no tienen otra profesion que la de papeleras y que sin ella perecerian irremisiblemente de hambre.

Para ello y antes que ello, preciso es que a los especuladores del primer alimento de los españoles, que es el trigo, la harina, el pan, sustancia algo mas importante para la vida, que un periódico, que sin saberlo quizás sus propios directores ó redactores, y con la mejor buena fé de su parte se ocupará un día y otro día de llevar a cabo una grande especulacion que en el fondo no será tal vez mas que una grande inmoralidad, se les dé el derecho, anterior en orden al suyo, segun la entenia de los mismos especuladores de la libertad del papel, de hacer suyos todos los millones que importaria la diferencia de coste de trigos, harinas ó paxes nacionales y extranjeros, a costa de todos nuestros productores nacionales, de nuestras tierras de pan llevar y de

BOLSA DE HOY 23. COTIZACION OFICIAL. 19 DE SEPTIEMBRE. Cons. al cont... 49.15, Id. a fin del mes... 49.45, Id. a fin de 3 meses... 49.70, Id. a fin de 6 meses... 49.95, Id. a fin de 9 meses... 50.20, Id. a fin de 12 meses... 50.45, Amort. de prim... 60.00, Id. de segunda... 61.30, Persona... 67.50, Id. de 2000... 67.50, De junio de 2,000... 66.50, De agosto de 2,000... 66.00, De julio de 2,000... 66.00, De marzo de 2,000... 66.00, Obras públicas... 65.50, Provin. de Madrid... 68.80, Canal de Isabel II... 68.80, Oblig. del Estad... 62.00, Banco de España... 60.00

BOLETIN RELIGIOSO. Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes. Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde se celebrará a Nuestra Señora de las Mercedes por la mañana con misa mayor y sermón que predicará un orador; y por la tarde se cantarán completas y reserva.—Tambien se celebrará función a Nuestra Señora de las Mercedes por mañana y tarde en las monjas de San Fernando y en San Cayetano, y en la parroquia de Santiago a Nuestra Señora de la Vida.—En la iglesia de Don Juan de Alarcón, continúa la novena que anualmente consagra a Nuestra Señora de las Mercedes su archieparquia. A las diez habrá misa a las once sermón que predicará don Juan Fernandez; por la tarde a las cinco comenzarán los ejercicios y predicará D. Ambrosio de los Infantes; a las nueve de la noche se cantarán maitines, y a las doce misa propia de Nuestra Señora de las Mercedes, oficiando en el coro una brillante orquesta.—Tambien continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes en San Luis.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, plazuela de Anton Martín prosigue la solemne novena a su Divino Titular. A las 10 1/2 habrá misa mayor con sermón; por la tarde a las 5 se rezará la estacion y letania al Santísimo Sacramento, y la Santísima Virgen; despues el sermón, la novena, vírgen; y el Santo Dios, terminando con el Añabado para la bendicion del Santísimo que estará de manifiesto; hoy serán oradores en la misa D. Francisco Berrocal y en los ejercicios D. Roque Con-

monte.—Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Cayetano; y de la Paz en Santa Cruz ó en San Millán. DIARIO OFICIAL. Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Galicia.—Jefe de día: señor comandante capitán de Toledo, D. Pedro Pons Romero.—Visita de hospital: Galicia, oncenno capitán.—Reconocimiento de provisiones: Numanzia, sétimo capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo. Subastas.—El 11 de octubre se verificará la de las obras de construcción en la carretera de las Correderas a Almeria en 41,364-22 ante la direccion general de Obras públicas.

MERCADOS. En el mercado de granos de Madrid de hoy se han vendido 2,332 fanegas de trigo, de 50 a 62 1/2, quedando por vender 1,217 fanegas de trigo; la cebada se vendió de 30 a 34 1/2; y la algarroba a 40. ESPECTAC. DE MAÑANA. TEATRO DE LA ZARZUELA. A las 8 1/2 de la noche.—La reina Topacio, y en los intermedios tocará el violinista signor Angelo Bartelloni. CIRCO DE PRICE. A las 8 1/2 de la noche.—Escogida funcion de variados ejercicios ecuestres gimnásticos.

ANUNCIOS. RAMARTINEZ. BISUTREIA, QUINCALLA, JUGUETERIA. Estrella del Norte, Carretas, 37, tienda y almacén, cuarto principal. Horas de despacho, de ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.—(24, 20, 29 y 2.) ADMINISTRACION PRINCIPAL de loterias, núm. 4.—Se halla abierta ya al servicio público la referida administracion, establecida en la Puerta del Sol, casas nuevas números 11 y 12, enfrente del ministerio de la Gobernacion.—El administrador, Saturnino Garcia de la Puente. SEVILLA.—Se necesita una casa buena para un matrimonio solo.—Darán razon en la portería de la casa núm. 8, de la calle de Cedaceros. UNA SEÑORA CON SU ORIENTACION.—Corredora baja, número 33, portería darán razon. EN LA CALLE DE JESUS DEL VALLE núm. 3 se necesitan oficiales y ayudantes de carpinteros. ORGANICO ESPRESIVO. MUY BUENO, de once registros: se vende en 2,500 rs. Se le puede ver de diez a doce, calle de las Tres Cruces, núm. 8, principal izquierda.—(21, 22 y 23.)

nuestros jornaleros. Y que el comercio de libros y de periódicos sea libre también, y libre de toda libertad como el papel de imprimir y antes que el papel de imprimir, supuesto que antes que la materia debe ser libre el pensamiento. Y libres todas las manufacturas, y libres todas las artes y profesiones, y libre la conciencia, y libre el culto, y todo cuanto tiene relación con los españoles libre, completamente libre; tan libre y con tanta urgencia libre, y tan al mismo tiempo libre, y antes y mucho y muchísimo antes libre, que el papel de imprimir. Y libres ya así los españoles, ó mejor antes de serlo, que sepan, y que se lo digan bien claramente esos mismos periódicos que con tanta buena fé exigen la libertad de comercio del papel de imprimir, que el español libre, así con esa libertad de comercio que para él reclaman, ó perderá irremisiblemente todo ese inmenso tesoro de inapreciables libertades de que hoy disfruta en medio de la justa protección en que vive, ó dejará fatalmente de ser español, habitante de este suelo, y contando como suya la historia y el porvenir de esta gran nación: El tal español, ó será un esclavo de los mas fuertes, libre solo en su imaginación, ó no tendrá este suelo, ni este cielo, ni esta patria, ni este pasado, ni ese futuro, en que cifra su contentamiento, su honra y su gloria. Y perecerá de hambre, sujeto a la gleva ó siervo del extranjero su señor, ó se irá á donde viva mejor; y donde viva mejor no será aquí dentro de estas contadas leguas de terreno en figura de piel de buey, sobre una tierra que de mucho no es la mas feraz, y debajo de un cielo que tampoco es el mejor, con un sol que en verano lo seca todo, y con un frio que en invierno todo lo mata. No; que aquí no hay aguas; no se producen algodones; no se explotan minas de carbon; no las hemos encontrado de oro, de plata, de cobre, de hierro, ni de otro metal superior; y carecemos de las mejores lanas, y no tenemos tampoco máquinas; y hasta la Rusia, el Egipto, la Grecia y los Estados Unidos son superiores á nosotros en trigo y otros cereales. De consiguiente, el español libre de esa libertad de comercio, ó será un colono, un esclavo, un blanco-negro de un inglés, de un francés, de un belga, de un ruso, de un federado ó un separatista, ó de todos juntos a la vez; y hasta el día del nuevo equilibrio del mundo, si es que el mundo proclama y practica esa nueva libertad, pereciendo de todos modos de hambre; ó ese mismo español con esa misma libertad, y acompañado de las demás gentes tan desvalidas como él, ó como él tan poco favorecidas de la naturaleza, se irá, hoy por hoy, quizás á Inglaterra, mañana tal vez á Cuba, después á los Estados Unidos, mas tarde quizás á la Australia, y al fin á cualquiera otro punto mejor. Y si bien desde allí podrá contemplar, satisfecho sin duda del goce de tanta libertad, como el mundo esclavo de la protección va descomponiéndose, esto es; los pueblos menos fuertes ó mas desgraciados, siendo absorbidos por los mas poderosos ó los mas afortunados; estos á su vez siendo por los mas realmente favorecidos de la naturaleza, en cuyo caso la Europa entera pasará á ser lo que es en el día el Asia, cuna en otro tiempo de la civilización del mundo, hoy del bñon y del cólera; al fin tendrá la dicha de ver, como el suelo donde estuvo un día su patria, ha quedado convertido en lo que, según los agitadores de la libertad del papel de imprimir, nunca debió dejar de ser: un lugar cubierto de zarzas y abrojos, solo poblado de algun alcornoque y de algun pino, y habitado únicamente por fieras y reptiles. Si, esto, esto es lo que los citados enemigos de la industria nacional, debían decir al público antes de hablarle de la libertad del papel de imprimir: esto lo que él debía saber, antes de que, so protesto de una gran necesidad moral que se supone estar clamando por aquella tan reclamada libertad, de dicho artículo, se tratara de hacerle concurrir á la gran jugada que se está preparando, en la que de una parte la industria nacional va á perder todo el capital que tiene empleado legítimamente á la sombra de las leyes y bajo la palabra de la nación; el trabajador nacional, millones de jornales; y la nación misma su honra y parte de su personalidad y de su autonomía; y de otra, uno ó dos especuladores van á ganar, sin mas trabajo que la habilidad que

han demostrado en abusar de la buena fé de los periódicos, haciéndoles servir á sus miras, todo lo que de material y de pecuniario resulta de aquellas pérdidas, con mas lo que en el Tesoro público entraria por derecho de aduanas, si el papel de imprimir que tratan de introducir sin derecho alguno, pagase lo que por el mismo concepto habrán de pagar al mismo tiempo cualesquiera otras empresas, menos escandalosamente privilegiadas, que importen cualesquiera otro artículo que no sea precisamente papel de imprimir. Libertad de comercio en el papel de imprimir, reclamada por los que no reclaman, por los que no reconocen, y hasta combaten casi todas las demás libertades, incluso las de un orden indudablemente superior, como lo son, la del pensamiento, la de conciencia, la del sufragio, y que aun de entre las económicas, no reclaman, ni reconocen y por el contrario, combaten la de los propios periódicos, la de las obras, la de los cereales, la de los tegidos de algodón, lana, seda y cáñamo, y hasta la del papel de escribir y pintado, y aun la del mismo trapo de que esta industria se sirve. Lo vemos y apenas acertamos á creerlo. Pero es así; y no pudiendo nosotros hacer que no sea, y suponiendo que para ese confuso caos llamado el reinado de la libertad, es necesaria una víctima espiatoria, y que esta víctima haya de ser la industria nacional del papel de imprimir; entremos en el examen de cuanto confusamente aun, hace poco tiempo, venían alegando con tendencias hácia esa libertad, pero que may claramente ya en estos últimos días en que ha estado precisamente recorriendo todos los rincones de esta capital cierto Gorla belga, han formulado en términos precisos y bien significativos, que urge á todo urgir, el decretar la libertad absoluta del papel de imprimir. Primer hecho que citan; pero hecho aducido hace ya seis años, comentado despues hace dos, reproducido hace uno, y siempre y sin cesar repetido y vuelto á repetir con una constancia digna indudablemente del gran negocio que se proponen hacer, ocultos tras el santuario de la prensa, intentando rebajar su noble y levantada misión de servir los intereses públicos, con el oficio vulgar y ordinario de mirar por sus propios y materiales intereses; esto es: que falta papel de imprimir en España para las necesidades del país. Mas, oiganlo bien el público y el gobierno, esta supuesta falta de papel de hace seis años, de hace dos, de hace uno, y de siempre, es completamente inexacta, absolutamente inexacta. Tan inexacta y destituida de todo fundamento, que no solo no ha habido una sola necesidad para el caso, que no se haya satisfecho ampliamente por la industria nacional, sino que hasta ha sobrado y sobra para surtir á nuestros hermanos de Ultramar, que si bien están separados políticamente de su antigua metrópoli, mas patriotas en este punto de su primitiva patria, que los que la venderían por un plato de lentejas ó por cien dineros de plata, á pesar de ser verdadera madre, acuden presurosos á buscar aquel hermoso y querido papel de España, sobre el que aprendieron á trazar los primeros caracteres de nuestro comun alfabeto, y sus padres les dictaron la primera regla de conducta para la vida y sus amadas á descifrar el primer secreto de sus corazones, y sus hijos á escribir el último pensamiento del hombre en la tierra. Veinticinco millones de libras de papel producimos todos los años. Tres millones escasos consumen los editores de todas clases, y 100 mil libras exportamos para América. Veintinueve millones y medio quedan pues para las demás necesidades del país. Veintiun millones y medio que se están fabricando constantemente todo el año y de los cuales sobran al fin miles de arrobas que no se sabe donde colocarlas. Pero, ¿cómo puede ser esto así, dijeron ya el año pasado esos mismos por entonces ocultos especuladores del papel de imprimir y repiten al presente con la cara algo mas descubierta, si ya el año pasado hubo el inaudito escándalo de que la famosa sesión de Cortes en que el gobierno de S. M. dió cuenta de la interrupción de nuestras relaciones con el imperio de Marruecos, no pudo repartirse á los periódicos por falta de aquel artículo? Pero contestamos ya también nosotros el año pasado y repetimos hoy, que ese hecho ó esa prueba es completamente inexacta; esto es: es in-

exacto, de toda inexactitud, que la famosa sesión de Cortes del día 22 de octubre de 1859, no pudo repartirse á los periódicos por falta de papel. Tanto, que hicimos constar ya en aquellos días por la certificación que nos libró el guarda-almacen de la Imprenta nacional, donde se imprimía el Diario de las Sesiones de Cortes, con referencia á los libros de entrada y salida del establecimiento y V. B.º del administrador del mismo, que este contaba entonces para el caso con 68 resmas, ocho manos y once pliegos de papel destinado exclusivamente á la impresión del citado Diario, siendo así que para que pudiese repartirse á todos los periódicos bastaban 150 pliegos. Además, de las facturas de resmas y libros de contabilidad de los señores Romillo hermanos, de esta corte entre otros, resultaba que en sus almacenes habia disponibles para el propio objeto 500 resmas mas de la misma clase de papel, sin que nadie se acercara á pedirles un solo pliego para satisfacer tan grande necesidad. Pero se replicará: si no faltó entonces, falta hoy, (y es esta la segunda de las pruebas alegadas para justificar la urgencia de la libertad que se reclamamos.) Mas hoy como entonces afirmamos y vamos á probar desde luego con documentos, de cuya veracidad y exactitud respondemos, y nadie negará; que precisamente en aquel mismo día en que se replicó que no habia papel de imprimir nacional, contaban los depósitos y almacenes de esta corte, con las existencias siguientes:

Sra. Viuda de Gosalvez é hijos.	8,784
Fábrica de Rascafría.	4,492
Sres. Romillo hermanos.	3,500
Sra. Viuda de Ribed é hijos.	1,354
Sr. Iruela y compañía.	3,289
Sres. Rico y compañía.	300
Sres. Ballarín hermanos.	563
Sr. E. Nagot y compañía.	457

Hay mas. Dijimos entonces y lo hacemos público por medio de los periódicos de esta corte, que todos y cualquiera de los fabricantes nacionales de papel, á quienes representáramos y representamos, nos comprometíamos desde luego y para lo sucesivo, á firmar el documento en forma que se creyese de mayor fuerza legal, y á garantizar su cumplimiento del modo mas completo, obligándonos á entregar á los treinta días del contrato y á los precios corrientes, todas las cantidades de papel de imprimir que se nos pidiesen, siempre que se nos diese en cambio iguales garantías de cumplimiento, y contando aun hasta sesenta días de plazo para satisfacer su importe. Y no solo no ha acudido ninguno de los que tanto gritan, suponiendo inexactamente que falta papel, á aceptar el reto público que les hicimos, en prueba de la falsedad de la tan cacareada carestía, sino que, como ya dicho, han sobrado siempre en almacenes cantidades de consideración, para llenar completamente cualquiera necesidad general extraordinaria que se haya ofrecido, siempre que la clase ó el tamaño, no haya sido una especialidad. Sin embargo, añaden los contrarios en su tercera y última prueba: «Las obras todas de alguna estension que se imprimen en España, tienen el papel de diversa consistencia y de los mas variados colores; y esto cuando no tienen que interrumpirse por lo menos media docena de veces antes de terminar.» Pero ¿es esto cierto? Y aunque lo fuera, ¿lo sería por culpa de las fábricas nacionales? Para convencerse hasta la evidencia que el hecho alegado no es cierto, basta registrar las siguientes obras, que son las de mas estension que se han impreso recientemente en España, y en las cuales es de ver, cómo el papel es de una sola y misma consistencia, y de un solo é idéntico color, sin que hubiese tenido que interrumpirse una sola vez por falta de dicho artículo: esto es:

- Historia de los templos de España.
- Historia de los Reyes contemporáneos.
- Historia de Madrid.
- Anuarios estadísticos de los años 1857 á 1860.
- Estadística criminal de los años de 1859 y 1860.
- Atlas de batallas célebres y armas de todos tiempos y países.
- Romancero de la guerra de Africa.
- Album de la caballería española.
- Láminas de la obra titulada: historia orgánica de las armas de caballería é infantería.

Historia del Blason de España. Memoria para la esposicion de agricultura. Mapas de Coello. Guia de forasteros (edición de lujo). Breviarios y Misales de la compañía de Libreros del Reino. Museo Universal de los años de 1837, 1838 y 1859. Un testigo de la guerra de Africa. Y un millón de obras que todo el mundo conoce, excepto al parecer los enemigos de la industria nacional. Mas supongamos que esto no fuese así y que realmente una obra ó todas ellas tuviesen el papel de tan pésima calidad como se ha dicho tan gratuita como ofensivamente para nuestras editores y para nuestra fabricación. En este caso, ¿seria por ventura la fabricación la culpable de ello? ¿Es la fabricación la que pone la calidad y el color á su antojo? ¿Es ella la que compra ó la que vende el papel? ¿Es ella la que dice que para tal obra quiere tal clase? O bien ¿es ella la que lo vende al dueño de la obra, y este el que dice que quiere tal ó cual otra calidad de dicho artículo? El público que no es por cierto tan ignorante como le quieren suponer, juzgará de la buena fé con que se presentan cierta clase de argumentos. Cuarta razon. Dicese en El Constitucional del día 10 del próximo pasado: «pregunte el gobierno por medio de sus agentes los precios en Francia y en Inglaterra del papel de imprimir de la calidad mas inferior, que les añada los gastos de transporte hasta el interior ó la frontera, y desde esta á los puntos de consumos, que anada los gastos de carga y descarga y comisiones, y que compare el total con el importe del papel español de igual clase y calidad, y verá que este es aun mas barato que el francés ó viene á quedar el precio equilibrado.» Además, y para mayor claridad sin duda, D. Isidoro Solernon y Castellanos en el propio periódico y número correspondiente al día 5 del mes actual, estampó el cálculo siguiente:

Papel de imprimir extranjero.
1,700 kilogramos al precio en fábrica de 95 céntimos de franco. 1,615
Embalaje 4 por 100. 64 60
Transporte. 748 25
Total. Francos. 2,397 85
O sean. Rs. vn. 9,111 85
Seguros. 182 16
Derechos de entrada. 1,785 84
Total. Rs. vn. 11,067 85
O sean 110 rs. 64 céntimos resma doble.

Papel de imprimir español.
Segun informes fidedignos el precio en fábrica del papel de imprimir nacional es de 82 rs. resma doble. Diferencia de precio en favor de este último, 28 rs. 64 cents. Diferencia que supera en mucho al derecho de entrada actual por resma de papel extranjero que corresponde según su peso á 17 reales con 736 milésimas de real. Mas claro: aunque se declare la abolición completa de derechos sobre esta clase de papel, la fabricación nacional, tendrá aun para competir con la extranjera una diferencia no despreciable que ningun especulador, por arrojado que fuese, se atreveria á desafiar. Mas observe bien el público imparcial toda la vaguedad de ese cálculo. Ante todo no se fija en él el punto del extranjero de donde se quieren hacer venir esos 1,700 kilogramos de papel; de modo que pudiendo ser de Angulema ó de Pekin; de Bruselas ó de Nueva-York, así podrá ser mas ó menos cierto que el precio de coste en fábrica, del embalaje y del seguro sea el mas ó menos próximo ó el mas ó menos remoto que fija el calculista. Y como quiera que la precision en este punto era esencial para saber á lo menos á cuanta distancia de lo cierto se encontraba el que por virtud de la constante actividad con que su acción se ejercita en la noble y verádera esfera del comercio, ha tenido, á por decir, lugar de adquirir y poseer todos los datos auténticos y exactos del ejemplo práctico, como él titula á su referido cálculo; si bien para el caso podríamos asegurar desde luego que ha exajerado extraordinariamente para el caso todas esas cifras, preferimos presentar otro cálculo y verdadero ejemplo práctico, sobre la materia; y fundarlo en datos completamente auténticos y justificables, á fin de que no le quede al señor D. Isidoro Solernon y Castellanos ni un punto siquiera donde fundar toda esa

autenticidad y exactitud del su yo que tanto ha ponderado. Una casa española acaba de ajustar á otra belga, lo cual podemos justificar con documentos que tenemos en nuestro poder, 200 resmas de papel de impresiones de mejor calidad, según muestra rubricada que tambien poseemos, que el que usan en España los periódicos, al precio de 100 francos los 100 kilogramos, puestos á bordo en el puerto de Barcelona. Siguiendo el cálculo del señor Solernon y Castellanos, la resma de 17 kilogramos vale 17 francos, ó sean reales vellón. 64,60 De varios contratos que poseemos seemos y otros que citaremos en caso necesario, los portes de Barcelona á Madrid del papel para impresión cuestan á razón de 4 rs arroba; los cuales equivaliendo á 112 arroba los resmas valiendo 17 kilos, contarán 6, De consiguiente, la resma de papel puesto en Madrid valdrá según estos datos incontestables. 70,60 Añádase ahora, si se quiere, 2 por 100 de embalaje sobre 64,60, y no 4 por 100 como ha dicho de un modo completamente equivocado é injustificable dicho Sr. Solernon; esto es, 1,30 Una y medio por seguro, y prescindiendo aun de que este es un verdadero regalo que hacemos al Sr. Solernon, puesto que siendo el papel contratado con la condición de que la casa belga lo ha de poner en la casa de Barcelona, el tal seguro está incluido en el precio de los 100 francos. 0,97 Tendremos un costo total por resma de rs. vn. 72,87 O sea, 100 resmas valdrán 72,87 Ahora veamos cuánto vale por causas independientes de la industria nacional una cantidad de resmas de papel del país de igual peso de 17 kilos, equivalentes á 37 libras castellanas. Dichas 100 resmas ó 3,725 libras castellanas de papel de la referida clase al precio de 64 rs. la arroba, á que se vende ó cuesta por término medio el papel nacional para impresiones, como lo sabrá indudablemente el Sr. Solernon, y si no lo sabe se lo dirán los administradores de los periódicos, y nosotros se lo provaremos si es menester, cuestan rs. vn. 9,472 Por lo tanto, comparada la suma anterior con esta última que acabamos de estampar, tenemos una diferencia en favor de la industria extranjera del papel de imprimir en contra de la industria nacional de 2,185 reales vellón. 2,185 O sea un 50 por 100 próximamente á favor del extranjero. Pero sigamos mas adelante, restemos de esta diferencia el valor del derecho de aduanas que corresponde pagar á las 100 resmas de papel contratado y á razón de 12 rs. arroba que es lo que paga actualmente, importará rs. vn. 1,788 y tendremos aun á favor de la industria extranjera la cantidad de rs. vn. 597 Y siendo esto así, ¿dónde están, hoy por hoy, las fuerzas de esta industria, que causas superiores á la nación misma la han negado, como á todas las demás de su clase, para luchar con armas tan desiguales contra la extranjera? ¿Es que se quiere á todo trance matarla? Entonces que no sean cobardes, que no sean hipócritas, que tengan todo el valor de sus convicciones, y que las proclamen en alta voz y sean cuas fueren las consecuencias que ellos mismos están previendo, que no hablen de ganancias exorbitantes de la industria nacional; que no tomen por pretexto lo de la falta de papel; que no hablen de la atonía de la imprenta ni del mal estado de la literatura. Que sean francos y lógicos de una vez, y lógicos y francos, digan y proclamen sin embargo y á la faz del mundo: que lo que quieren, que lo que se proponen pura y simplemente es, ó armar negocio ó matar á la nación y ¡viva la libertad! Madrid 21 de setiembre de 1861. La comisión de fábricas de papel del reino. — Modesto Gosalvez. — Vicente Vilallonga. — José Romilla. — Julian Iruela.»